

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA
Martes 18 de Enero de 1921

Núm. 3.591

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

La voz del Papa

Al Patriado y Nobleza de Roma

Por la pacificación y cristianización de la sociedad

«L'Observatore Romano» publica el discurso de salutación que el Príncipe Marco Antonio Colonna pronunció ante Su Santidad con motivo de la entrada en el Año Nuevo, en nombre del Patriado y Nobleza de Roma.

El Sumo Pontífice contestó con una hermosa alocución, de la que son estos párrafos:

«En ocasiones recientes hemos señalado cuán grande es nuestro deseo de ver a todos los fieles cooperar a la acción social católica. No se crea, empero, que en igual sentido entendemos estimular la acción católica del pueblo y del patriado, sino por diverso modo, proporcionado a la naturaleza del primero y a la misión del segundo.

Toda empresa supone la acción, pero también el consejo, y éste incumbe a los que por Dios han sido más favorecidos con facultades morales y recursos materiales, así como aquélla parece corresponder más particularmente a las masas laboriosas y activas. Con razón pensamos, pues, que la mayoría de los propagandistas debe reclutarse principalmente entre los elementos que más se hallan en contacto con el pueblo, y que los consejeros y directores de la acción católica deben buscarse, en cambio, entre las clases que están en la vanguardia de la sociedad por su categoría, su cultura o su patrimonio. Por esto juzgamos los cargos de consejo y dirección, no menos importantes que los de la propaganda social católica, particularmente adecuados a los miembros de la aristocracia.

Sois vosotros, los nobles, los ricos y los cultos, los que podéis y debéis buscar, a la luz que nunca se apaga en el Vaticano, a Aquel que debe venir a reinar en vuestras almas y en las almas de la muchedumbre. Sois vosotros los que debéis hacerle conocer al pueblo, al pueblo que lo ignora, porque solo arrancaron del corazón con impías propagandas, al pueblo, a quien no se reconquistará sino con una acción llena de verdad y de amor, que neutralice esa otra acción llena de odio y de mentira.

Y no dirigimos esta exhortación tan sólo a los hombres de la aristocracia, sino también a las damas de la misma, cuya acción dentro del feminismo católico es justo reconocer que ha dado ya copiosos frutos en Italia».

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Los sindicalistas, difamadores de España

No porque caiga, como indudablemente caerá en el vacío, la campaña de difamación que ha emprendido contra la Patria, en el extranjero, el sindicalismo, autor cómplice o encubridor de medio millar de vilísimos asesinatos, nos indigna menos. Caerá en el vacío, porque si España constituye excepción en alguna cosa, es en la manga ancha, es en la lenidad que tienen sus Gobiernos, éste y todos los Gobiernos, para las propagandas y aun para los hechos revolucionarios y antisociales. El mismo «Paris», que indirectamente trata de defender a los antipatriotas, enumera lo que hacen las naciones extranjeras, liberales, demócratas, republicanas, socialistas y sovietistas. Véase lo que dice el periódico republicano:

«La Rusia soviética fusiló más que los peores zares. La socialista Alemania deja que su vil policía, con el pretexto de que los detenidos se querían escapar, los asesine. Francia impidió que fuera al Congreso de Tours una propagandista de la Tercera Internacional, y en Tours estuvo esa Walkyria revolucionaria, Inglaterra, la liberal Inglaterra incendia edificios en Cork, asesina a gentes indefensas y comete tales tropelías que acaba por hacer simpática la causa de Irlanda y por anular y exceder a los criminales «sinfeiners». Y en los Estados Unidos, lynchamientos».

Si, eso hacen los Gobiernos de las naciones extranjeras para defender a las sociedades respectivas de sus enemigos jurados, y a veces, para defenderse de sus enemigos políticos. Los siguen y los persiguen, los deportan, los encarcelan, y los liberales más rudos y selváticos los fusilan. Aquí, después de muchos meses de impunidad, teniendo, por la suspensión de las garantías las manos libres y las puertas francas los Gobiernos y las autoridades, todo se reduce a decretar detenciones gubernativas y a extrañar de Barcelona y de alguna otra capital a sindicalistas sospechosos, de los cuales algunos, con el extrañamiento resultan amparados.

Pero esto basta para que acudan al extranjero, y en una Prensa que siempre tiene abiertas sus columnas para difamar a España, finjan y dan a entender que nuestra nación es una inmensa lúgubre mazmorra, donde se martiriza implacablemente al proletariado y se niega la sal, el agua y el sol a toda persona que no doble la rodilla y el espinazo delante de la Confederación Patronal.

Yo no sé si el documento difamante lleva o no firmas. Me inclino a lo segundo, y aun sospecho que esté fabricado por los sindicalistas franceses, contando de antemano con que no han de negarle el honor de su paternidad los sindicalistas españoles. Empero si el tal documento resulta autorizado por la Confederación Nacional del Trabajo, es evidente que esta Asociación, que figura en el Registro de las españolas, ha perpetrado un delito que define y pena nuestros cuerpos legales. ¿Tiene derecho a existir una Asociación que en el extranjero labora moral y materialmente contra la Patria, tratando de deshonrarla y de dañarla con imputaciones falsas y con la recomendación de que sean boicoteados sus productos comerciales e industriales?

Fuera del campo de los sindicalistas y de los sin patria, no habrá quien conteste afirmativamente esa pregunta. En las legislaciones de los pueblos civilizados, no puede haber ni hay, desde luego, asilo para la traición. Seguramente que en la legislación española tampoco existe. Si la Confederación Nacional de Trabajadores, por sus órganos autorizados de Prensa, no declara de una manera categórica y terminante que no es suyo el documento que en una parte de la Prensa francesa le atribuye, habrá perpetrado un delito y estará situada, por sus propias obras, fuera de la ley.

Miguel Peñafiel

Segunda peregrinación nacional española a Roma

Bendecida por Su Santidad el Papa Benedicto XV

A los católicos españoles

El señor Secretario del Comité Nacional de Peregrinaciones nos suplica la publicación del siguiente manifiesto:

«Las bondadosas palabras de paternal cariño y singular predilección con que honró el egregio Pontífice reinante, Benedicto XV, al grupo de peregrinos españoles que en el pasado mes de Junio besó los augustos pies del Vicario de Cristo en la tierra; la convicción profunda de que estas excursiones avivan en las almas el espíritu de la fe y la piedad cristiana, y atraen del Cielo copiosos frutos de bendición; los consejos de los reverendísimos Prelados—acertados y prudentes siempre—aprobando, bendiciendo y alentando estas empresas; la necesidad sentida, ahora más que nunca, de que las miradas y los corazones de los católicos todos converjan en el Vaticano, faro sublime de donde irradian luminosas enseñanzas, las únicas salvadoras doctrinas que han de libertar a la sociedad de los estragos que producen el caos y la amargura imperantes; la secular tradición genuina y castizamente española de adhesión al Pontificado, son razones, en fin, más que suficientes para que este comité, contando con altísimas y autorizadas bendiciones, haya pensado en promover y organizar una Peregrinación nacional a Roma, que se celebrará, Dios mediante, en la próxima primavera.

Proyecta el Comité Nacional, y espera conseguirlo con el favor del Cielo, que con motivo de la Peregrinación se celebren brillantes fiestas en la Ciudad Eterna, que constituyan un elocuentísimo homenaje de los católicos españoles al Papa, que tanto ama y distingue a la España en que vivió. El programa de estas fiestas se irá dando a conocer en los momentos oportunos.

Deseando este Comité favorecer a los peregrinos con cuantas facilidades estén a su alcance, establece diferentes itinerarios, con diversos precios, duración, etc., etc.; pero siempre sobre la base de que en la estancia en Roma coincidan todos los peregrinos, y de que en la formación de los itinerarios presida la parte piadosa, fundamental de la excursión; y compatible con este carácter esencial, se ha procurado no olvidar el aspecto artístico y atender a honestos esparcimientos del espíritu.

El Comité Nacional espera confiadamente que, con la ayuda de Dios y la cooperación entusiasta de los católicos españoles, esta segunda Peregrinación habrá de responder a la piedad de España y a su amor, nunca desmentido, al Romano Pontífice.

Madrid, 1.º de Enero, fiesta de la Circuncisión del Señor del año de gracia 1921.

Por el Comité Nacional de Peregrinaciones, la comisión ejecutiva: Honorario Valentín Gamazo, presidente; Marqués de la Vega de Anzo, vicepresidente; Condes de Autol y de la Florida, vocales delegados; Desiderio Abad, secretario; Joaquín Creagh, vice secretario.»

El Padre Villada

En Madrid ha fallecido el sabio jesuita R. P. Villada.

Este insigne religioso era muy conocido en España, y seguramente será muy sentida su muerte, con la que han perdido no poco las letras españolas y la benemérita institución a que pertenecía el finado.

Había sido profesor de Teología en la residencia de Oña (Burgos), y también fué director, durante muchos años, de la revista científica que los Padres Jesuitas redactan bajo el título «Razón y Fe», de la que actualmente era colaborador. El P. Villada era un hombre eminentemente en Moral y en Derecho canónico, y recibía consultas sobre estas materias de toda España y de muchos puntos de América.

Descanse en paz el sabio y virtuoso religioso, y rogamos a nuestros lectores encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, al par que enviamos nuestro pésame a la Compañía de Jesús.

La crisis francesa

Los motivos

Comentando la crisis ministerial en Francia, el «Daily Telegraph» dice que la caída del gabinete presidido por el señor Leygues ha sido consecuencia del malestar que reina en Francia, potencia que después de la guerra y tras de la victoria obtenida a costa de tantos y tan inmensos sacrificios, sufre todavía, así en el terreno económico como en el financiero, y aun espera las ventajas que en un principio pareció que tenía perfectamente aseguradas mediante el Tratado de Versalles.

Francia, después de sostener la guerra en su propio territorio, se siente agobiada por el peso de una deuda enorme. Para saldar esta deuda, presenta su cuenta a Alemania, y Alemania no se decide a pagar, sin perjuicio de que además se apresta a continuar la lucha en todos los terrenos, es decir, desde el punto de vista económico, desde el financiero e incluso desde el militar.

Francia ve ocultos contra ella muchos fusiles y muchas bayonetas. Todo ello reunido forma una serie de motivos de malestar.

Estos motivos—termina diciendo el citado periódico inglés—son los que, como decimos antes, han determinado la caída del Gabinete Leygues.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que el día 30 del mes actual a las doce y media de la tarde, se celebrará en el domicilio social, la Junta general ordinaria para dar cuenta del resultado obtenido durante el año 1920. En el vestíbulo de este establecimiento, está de manifiesto la relación de los señores Accionistas que tienen derecho a concurrir a la indicada Junta general, con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Palma 15 de Enero de 1921.—El Presidente Gerónimo Rius.—Por A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 20 y 21 del corriente

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambla 20, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

WATERS CLOSETS

Modelo especial con todos sus accesorios a 73.50 ptas.

Instalación de toda clase de aparatos para calefacciones de aguas

Cocinas para leña y carbón.—Termo-sifones—Salamandras

CASA BUADES, Monjas, 12 y 14

Libros rayados y Copiadores de toda clase

Grandes existencias en el rayado Preparador

Lonjeta, 11 y 13 - IMPRESA LA ESPERANZA - Reus, 12 y 16

Cordeles y sogas

Los síndicos y clasificadores participan a sus agremiados que las listas del reparto estarán expuestas los días 16, 17 y 18 en el domicilio del 1.º síndico don Pedro Cabrer, Mercaderal 3, y la Junta de agravios tendrá lugar el día 18 en el local de la Federación Patronal de Palma.

Fonda

Antigua y acreditada se traspa. Informarán: Centro de Anuncios.

Sección informativa

Sobre una «reliquia»

En una de las dependencias de la Casa del Pueblo existía, y se guardada como una «reliquia», un retrato de Ferrer y Guardia, el fusilado director de la demolidora Escuela Moderna de Barcelona.

El retrato era de propiedad particular, y el dueño, al fallecer, legó, mediante carta, dicha «reliquia» a un amigo suyo, quien, al distanciarse de la Casa del Pueblo, se llevó el retrato, en distintas ocasiones solicitado a la Junta directiva.

Hubo denuncia verbal ante la policía, y en la Inspección de ésta tuvieron pintoresco careo del denunciante y el dueño del retrato. No hubo medio de que éste entregara la «reliquia», ni tampoco de que el denunciante mantuviera la denuncia para trasladarla al Juzgado, según parece propuso el Inspector-jefe de Vigilancia.

Huelga solucionada

La «Federación Patronal de Mallorca» nos envía las siguientes bases por las cuales se ha solucionado la huelga de carpinteros de Sóller:

«Reunidos en la ciudad de Sóller, el 14 de Enero de 1921, de una parte una comisión representativa de la sociedad de obreros carpinteros «La Prontitud Sollerense» y de otra parte una comisión representativa de la sociedad de la Federación Patronal de Mallorca, convienen y acuerdan lo siguiente:

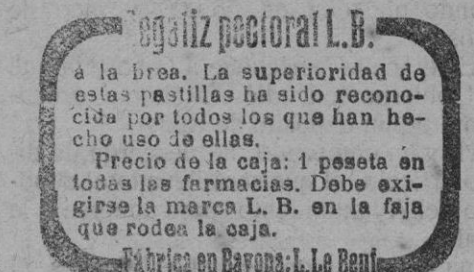
1.º—Aumentar el quince por ciento a los jornales que percibían antes de la huelga.

2.º—Que no habrá represalias de ninguna clase.

3.º—Que saliendo de las distancias señaladas a partir de Ca'n Pauet de la barrera de Son Tomás, del puente de Biarax y Cane Menque, se aumentará 0'50 pesetas como plus y se facilitará vehículo de ida y vuelta y manutención.

4.º—Que los obreros no puedan trabajar más que por el patrono que les ocupe en su taller, siempre que éste les facilite el trabajo necesario (nos referimos al trabajo del gremio).

6.º—Se reanudará el trabajo el día 17, lunes próximo.



Depósito general para España: Giménez, Sainas y C.ª, Claris, 111, Barcelona.

Por la «Prontitud Sollerense», la comisión.—Por la sociedad de la «Federación Patronal de Mallorca», la comisión».

Disposición sobre el Carnaval

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden circular:

«Próxima la celebración anual de la festividad popular de Carnaval y habiendo sido numerosas las quejas elevadas en otras ocasiones, unas respecto a la forma de la celebración en cuanto se refiere el sitio que se destina a este fin, que hace que se interrumpa la vida normal de las poblaciones por desorganización del tráfico rodado, del acarreo de mercancías y de la libre circulación de peatones y otras veces basadas en los desmanes cometidos por las máscaras en la vía pública, estimando fundadas dichas quejas y siendo conveniente dar a la diversión de que se trata un carácter más en armonía con la vida moderna y con la forma en que se celebra en otras poblaciones del extranjero».

El Rey se ha servido disponer por las razones expuestas y teniendo en cuenta, además, el carácter de laborables que tienen tres de los cuatro días que dura la citada fiesta, que por el director general de Seguridad en esta capital y por los gobernadores civiles en las provincias, se dicten las órdenes que estimen oportunas, a fin de que se interrumpa lo menos posible la vida normal de la población y se prohíba la circulación de máscaras con careta puesta por las vías públicas, órdenes que comunicarán igualmente a los alcaldes de las poblaciones que por su importancia o cualquier otra circunstancia estimen conveniente, coordinando en lo posible el cumplimiento de esta disposición con las que contengan las ordenanzas municipales de las respectivas localidades, pero sin que las de éstas, ni las costumbres locales puedan prevalecer por tratarse de una disposición de carácter general, estimando preferible la celebración de las fiestas en locales cerrados o en paseos o parques susceptibles de ser acotados.

Los funcionarios de Hacienda

Reina agitación entre el personal de esta Delegación de Hacienda como protesta contra el real decreto convocando para proveer cien plazas de jefes de negociado.

Parece que el Delegado de Hacienda, contestando a otro que había recibido, dirigió un telegrama al Ministro exponiéndole el estado de ánimos del personal a sus órdenes. Hubo también, en la Delegación, Junta de jefes, en la que, según noticias, se acordó no dar curso a ningún documento que no les llegue por conducto de sus respectivos oficiales. Esto se interpreta en el sentido de no reconocer al personal que pudiera ser destinado aquí en sustitución de los actuales oficiales, caso de ir éstos a la huelga.

Aunque ayer el paro no estuviera oficialmente declarado, de hecho casi puede decirse que existió la huelga, pues los empleados, formando corros, comentaban las noticias de la Prensa sobre el asunto, no trabajándose apenas en los negociados.

Hemos hablado con algunos oficiales de Hacienda, quienes nos han manifestado que, hasta ahora, no habían recibido orden de ir a la huelga, que, probablemente, secundarán tan pronto se reciban tales órdenes.

«Desde luego—terminaron diciéndonos—ya hemos comunicado nuestra decisión de contribuir con nuestro peculio a la interposición de un recurso contencioso-administrativo contra el real decreto del Ministro que tanto nos perjudica».

Aceite intervenido

Ayer llegó, procedente de Tarragona, el laúd «Enrique Malcrat», al mando de su patrón don Antonio Ayza, conduciendo 90 barriles de aceite intervenido, sumando un total de 55.000 y pico de kilos.

Este aceite pertenece a la partida que el Gobierno concedió a Mallorca, procedente de un depósito de Reus.

Hoy ha empezado la descarga de dicho artículo, el que será llevado al depósito del Ayuntamiento para ponerse a la venta.

Una vez descargados dichos bocoyes, el «Enrique Malcrat» saldrá de nuevo para Tarragona, admitiendo carga, con objeto de traer otra partida de aceite.

Notas de Sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el capitán de infantería don Joaquín Gual, don Ramón Taix, don Juan Ruiz, don Jaime Ramis, don Antonio Vila, el comerciante don Pedro Rubert, don Antonio Gil, don Juan Ruiz y don Pedro Gual.

Igualmente embarcó el notario don Guillermo Alcover.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del «Jaime I», el Rdo. P. José M. Bausili, S. J., quien viene para predicar una Misión en la barriada de Hostalets.

También han llegado don José Arbós, don Julio O'Ryan, don Francisco Utrilla, el capitán de infantería don Ricardo Nou villas, don Juan Font, don Luis Coda y don Juan Escrivé.

Las subsistencias

Muestras de pan

Cumpliendo órdenes del señor Alcalde el Delegado suyo en el mercado, señor Comas, recogió ayer de todos los puestos de pan de la plaza Mayor una muestra, la que ha sido entregada en el Laboratorio municipal para su análisis.

Multas

Por orden del señor Alcalde, el señor Comas impuso ayer treinta multas de 25 céntimos cada una a otros tantos encargados de puestos de la plaza de abastos en que no se tenía a la vista la nota de precios. Dichas multas se hicieron efectivas en el acto.

Huevos y tomates

En la plaza de Palou y Coll se vendieron ayer 528 kilogramos de huevos y 200 de tomates.

Ejercicios espirituales

Los practicarán las socias del Apostolado de la Oración, bajo la dirección del R. P. Juan B. Recolóns, S. J., en la Iglesia de Montesión, en el presente mes de Enero, según el siguiente programa:

«Domingo, 25. A las siete de la tarde, plática preparatoria.

Lunes, 24 y durante la semana. Mañana: a las seis, misa y meditación; a las diez y cuarto, lectura, misa y meditación.

Tarde, a las seis, lectura, plática, rosario y meditación.

Domingo, 30. A las siete y media, Misa de Comunión general, que se aplicará en sufragio de las socias difuntas, terminando con la Bendición Papal.

Se invita a todas las congregantes de otras Asociaciones, que deseen tomar parte en este santo retiro.»

Del mar

Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca».

También salió el «Isleño» para Ibiza y escalas.

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

También ha llegado el vapor «Ciudadela», procedente del puerto de su mismo nombre, el cual saldrá hoy a las siete de la tarde.

Esta tarde, a las seis, debe salir el «Jorge Juan» para Valencia.

Mañana debe realizar el viaje de ida y vuelta a Cabrera el «Ciudad de Palma».

De Ibiza y Alicante es esperado mañana el vapor «Balear».

Para salir mañana, a las ocho y media, está despachado el «Rey Jaime I», para Barcelona.

Ayuntamiento

Sesión de anoche

Anoche, a las seis, celebró el Ayuntamiento sesión en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde, señor Barceló y Caimari, y con asistencia de los concejales señores Barceló y Roselló, Pascual, Roca, Fons, Font, Roselló y Servera, Riutort, Ramis de Ayreflor, Obrador, Quintana, Muntaner, Villalonga, Comas, Calafell, Forteza, Pou, Trián, Ferretjans, Llabrés, Aguiló, Bua-des y Guasp.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de Hacienda referente al impuesto sobre personas jurídicas. Se aprueba el dictamen de Gobierno y Policía, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el nuevo régimen a que ha de someterse la recogida y muerte de los perros. Se conceden diferentes permisos para obras particulares. Se acepta la alcantarilla de la calle de la Lonja. Se aprueba el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de pasos empedrados en la calle de la Unión y en otras vías. Se acuerda el arreglo y la modificación del camino del «Mal Pas», en Génova. Se concede una gratificación al empleado en la Secretaría de la Junta de reformas sociales. Se acuerda el pago de un crédito contra el extinguido Ayuntamiento de Establiments. Se autoriza la colocación de dos panteones en el cementerio de esta ciudad. Se acuerda la sustitución de la verja existente en el portal principal del cementerio de Palma.

Se acuerda la rectificación del apellido de un mozo. Se aprueba un dictamen de Gobierno y Policía aprobando las cuentas de las obras realizadas en el baluarte del Sitjar para la instalación del cuartel de la guardia de Seguridad. Se aprueba el justiprecio hecho de ciertas parcelas in edificables situadas en el sitio llamado Ses set aigos. Y se entera el Ayuntamiento de un oficio del señor Gobernador civil exceptuando de subasta la ejecución de ciertas obras de derribo en el recinto fortificado.

Adquisición de jincas.—Presupuesto.—La Casa de Correos

Se aprueban los siguientes importantes dictámenes de la Comisión de reforma interior: uno proponiendo la adquisición, para proceder a su derribo, de la casa número 41 de la calle de la Birretería, comprendida en el solar donde debe emplazarse la proyectada Casa de Correos y Telégrafos; otro proponiendo la adquisición, para proceder a su derribo y urbanizar la plaza de Cort, de la finca números 8 de la calle de la Luz y 16 de la plaza de Cort; otro encargando al arquitecto la formación del oportuno presupuesto para realizar la total urbanización de la plaza de Cort; y otro solicitando una prórroga para la entrega del solar ofrecido para el emplazamiento de la Casa de Correos y Telégrafos.

El azúcar

A propuesta del señor Comas, se acuerda dirigir un telegrama al Ministro de Hacienda pidiendo que mantenga vigente la libre introducción del azúcar.

Las comunicaciones marítimas

El señor Obrador se ocupa nuevamente en el asunto de las comunicaciones marítimas, y trata de artículos publicados en «La Almudaina» y CORREO DE MALLORCA en contra de los inusitados aumentos que ha experimentado el precio de los pasajes. Da cuenta de la real orden publicada en la «Gaceta» solicitando el informe de entidades y Corporaciones sobre las tarifas solicitadas. Entiende que estas tarifas, ya que la mayoría de los señores de la Junta de la «Isleña» son mallorquines, no debían haberse aplicado hasta que fueran definitivamente aprobadas por la Superioridad. Manifiesta que se ha arrebatado del servicio de Baleares el vapor «Rey Jaime II», sustituyéndolo por el «Jorge Juan», mucho peor que aquél. Habla contra las malas condiciones que reúnen vapores que nos sirven las comunicaciones, y niega que pueda llamarse rápidos a los buques que prestan el servicio con Barcelona. Dice que las nuevas tarifas gravan considerablemente los tejidos.

Alude a un viaje, de Barcelona a Alcu-

dia, realizado en el vapor «Ausias March», del que dice que mejor podría llamarsele «Nauseas March» (Risas).

El señor Pascual considera también que debe procurarse no prevealezcan los solicitados aumentos, y ofrece asistir a la reunión de concejales en que se debe hablar del aumento. El señor Muntaner recuerda que en 31 del actual expira el plazo para que pueda informarse sobre las tarifas. El señor Obrador dice que los vapores rápidos deben salir a las diez, no a las ocho y media, como ahora. El señor Trián: Y lo demás es música. El señor Ramis de Ayreflor cree que, a lo más, deben regir las mismas tarifas que el año anterior. El señor Alcalde le ruega que aplase sus manifestaciones hasta la reunión de concejales. El señor Ramis de Ayreflor insiste en hablar, y dice que se debe recabar el apoyo, en este asunto, de todos los Ayuntamientos de la provincia y de los representantes en Cortes, especialmente del señor Massanet, por su doble personalidad de Senador y de vocal de la «Isleña». El señor Alcalde: Hay otros en estas condiciones. El señor Ramis de Ayreflor: Sí, señor. D. Bernardo Amer. El señor Comas: ¡Defiendan los mil duros que cobran! (Campanillazos de la Presidencia).

El señor Pou cree más conveniente dejar de intervenir en el asunto, ya que no se cuenta con grandes influencias para conseguir tan justa aspiración. El Sr. Obrador sostiene que se conseguirá lo que se desea. El señor Pou: ¿Con qué apoyo contamos? El Sr. Obrador: Con el de todo Mallorca.

Se conviene en que esta tarde se reúnan los concejales en reunión particular para tratar de este asunto.

La Guía municipal

El señor Pascual trata de la «Guía municipal» que ha formado el Secretario del Ayuntamiento, señor Pons y Fábregues. Expone que en ella aparecen errores, de los que no puede hacerse solidario el Ayuntamiento, tales como el de que el Secretario no cobra el sueldo que legalmente, según el Reglamento de Secretarios, debe percibir. Propone felicitar al señor Pons por su trabajo en general, pero también que se acuerde no aceptar tales errores, que están en contradicción con acuerdos vigentes del Ayuntamiento.

El señor Obrador propone que se reúnan los concejales abogados y el Secretario de la Corporación para tratar de este asunto. Así se acuerda. Y se levanta la sesión.

En la Audiencia

Causa por hurto y estafa

En la mañana de ayer tuvo lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra M. V. acusado de los delitos de hurto y estafa.

El juicio fué oral y público, con intervención del Jurado.

El Tribunal fué presidido por el Magistrado señor Bravo, representando al Ministerio público, el Abogado fiscal señor Cáceres. De acusador privado actuó el abogado señor Pascual y de defensor del procesado el abogado señor Pons y Jofre de Villegas.

El procesado, a preguntas del abogado fiscal señor Cáceres, se confesó autor de la sustracción de 8.700 pesetas en el «Fomento Agrícola», sociedad donde estaba empleado, mediante la cobranza de cupones.

Negó haberse apropiado de las otras cincuenta mil que se hallaron a faltar en la Caja.

A continuación se verificó la prueba testifical, que fué desfavorable para el procesado.

La defensa renunció a toda la prueba por el propuesta declarando únicamente uno de los testigos favorablemente para el procesado.

El Presidente, visto lo avanzado de la hora, suspendió el juicio, que se ha continuado hoy por la mañana, a las diez y media.

Noticias militares

Gratificación.—Se ha concedido la de 500 pesetas anuales al Capitán de Estado Mayor don Julián García y García de la Torre, con destino de esta Capitanía General, correspondiente a un quinquenio de electricidad en su empleo.

En favor de los huérfanos alemanes

Ayer visitó nuestra Redacción el sacerdote alemán Rdo. don Teodoro Graber, Cura Párroco de una iglesia de Berlín, quien había llegado por la mañana de Barcelona, para donde salió de nuevo anoche mismo.

El Rdo. señor Graber nos expuso que está realizando un viaje, con objeto de que se organicen colectas en las naciones no azotadas por la guerra, en favor de los niños alemanes huérfanos a causa de la misma, principalmente los de Berlín.

Nuestro amable visitante lleva recorridas Holanda y España solicitando dichas colectas, cuya organización ha alcanzado de todos los Obispos que ha visitado.

El Rdo. señor Graber, que efectúa dicho viaje por encargo del Obispo de

su Diócesis, visitó a nuestro amado Prelado, quien también le prometió autorizar en día oportuno una colecta en las iglesias de esta isla para dicho fin.

Cuando esté fijada la fecha publicaremos un escrito del infatigable sacerdote exhortando a todas las personas a que ayuden, con su óbolo, a tan caritativo fin, que por sí solo se recomienda.

Las tarifas de la «Transmediterránea»

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento fueron recogidas las generales quejas que ha levantado, justamente, el aumento de las tarifas de la «Transmediterránea»; quejas que ya exteriorizamos días atrás en las líneas en que excitábamos a nuestras Corporaciones y entidades a intervenir en este asunto.

Hay que esperar que la actitud del Ayuntamiento será secundada por todos aquellos elementos que deben velar por los intereses de nuestra isla.

La importancia del caso así lo exige. Es éste asunto vital para todos, pues el inoportuno aumento de dichas tarifas constituye una carga que se dejará sentir en todos los órdenes, puesto que no sólo afecta a los pasajes, sino también a los fletes, lo cual puede dificultar el retorno a la suspirada normalización de la vida, que ya se inicia, afortunadamente.

Es evidente la justicia de la protesta con que ha sido recibido el gravoso aumento. Ya señalamos que éste viene cuando todo tiende a la baja, y si se tiene en cuenta que ésta ha repercutido ya, notablemente, en artículo tan esencial para las Compañías navieras como el carbón, la inoportunidad del aumento salta a la vista.

Además, el exceso de las nuevas tarifas ha sido reconocido, implícitamente, por la misma «Transmediterránea», cuando ésta ha autorizado a la «Isleña» para redactar unas tarifas más moderadas, para aplicarlas cuando le sea traspasado el servicio de nuestras comunicaciones marítimas.

Esto sería aceptable en último término, cuando ya no hubiese otro remedio a que echar mano. Pero estando pendientes, dichas tarifas, de aprobación definitiva, debe hacerse antes todo lo posible para que no sean aprobadas en la forma en que lo han sido con carácter provisional; forma que ya ha sido aplicada a los pasajes, cuyo aumento satisface el público desde hace bastantes días.

Debe aprovecharse, por consiguiente, el plazo señalado para formular las precedentes reclamaciones contra tales aumentos, a fin de conseguir, tanto en pasajes como en fletes, la disminución de las tarifas propuestas.

Aunque no fueran aplicadas por la Compañía naviera, especialmente en los fletes, las tarifas máximas, téngase en cuenta que esto no constituye un remedio definitivo, toda vez que la Compañía conservaría la facultad de aplicarlas.

No sobra el tiempo para reclamar contra las gravosas tarifas. Aprovechése, pues, con la urgencia que el caso requiere, el plazo que si tiene para ello, a fin de que Mallorca sea atendida después de haber hecho llegar al Gobierno, por medio de cuantos están obligados a defender sus intereses, tan justas reclamaciones.

Los perros

El Alcalde, Sr. Barceló y Caimari, tuvo noticia de que algunos laceros habían cometido abusos, especialmente en el caserío de Secar del Real, con respecto a la recogida de perros. Parece que hasta se llegó por los laceros a devolver los canes mediante el pago de ciertas cantidades. El Sr. Barceló y Caimari nos manifestó que depuraría estos hechos, instruyendo el oportuno expediente.

Ayer fueron recogidos por los laceros nueve perros.

Esta mañana un can ha mordido, en la calle de la Concepción, a un niño, produciéndole una herida.

Parece que el mismo can había mordido ya, en vecinos caseríos, a diferentes personas.

El perro no ha podido ser cogido aun, si bien se le persigue.

Escritas las anteriores líneas, nos dicen que el perro en cuestión, parece

proceder de Esporlas, donde ha mordido a dos hombres. En Son Rapiña ha mordido a un niño, en Santa Catalina a una niña, y a un niño en la calle de la Concepción.

En Santa Catalina se ha levantado gran alarma, saliendo numerosas personas, armadas de piedras y palos, en persecución del animal. En la calle de la Concepción se le ha disparado un tiro, sin hacer blanco.

Cerca de las diez y media, se ha presentado, en el cuartelillo de la Guardia urbana, el colono de un predio de los alrededores de Palma, manifestando haberle escapado un perro que parecía estar atacado de hidrofobia, habiendo sido inútiles los esfuerzos que había realizado para detenerle.

Han salido para capturar los dos animales numerosos guardias urbanos.

En la Casa de Socorro han sido curadas, por los médicos señores Obrador y Mir, las siguientes personas, mordidas por el primero de dichos perros:

El niño José Sans; tiene un desgarre en la frente.

El niño José Castells; otro desgarre en la mejilla.

La niña Catalina Camps; tiene varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Y el niño Gabriel Cortés; tiene un desgarre en la pierna izquierda.

Al cerrar esta edición, se nos dice que dicho perro ha sido muerto a tiros por los guardias urbanos, en el zaguán de la imprenta de «La Última Hora».

Ignórase el paradero del otro.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—La Sagrada Familia; San Mario y compañeros mártires, San Canuto, rey, mr.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime, dedicadas al Mártir de Jesucristo y Patrón de Palma San Sebastián. Exposición a las seis; a las nueve y media, Horas menores y seguidamente Misa mayor. Por la tarde, después de los actos de Coro, continuación de la Novena, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral, por la tarde, después de los actos de Coro se cantarán solemnes Completas en honor de San Sebastián.

En Santa Eulalia, a las siete, el ejercicio de San José, con las letanías del Santo.

Visita.—A Ntra. Sra. de Lluch, en San Nicolás.

SUETOS Y NOTICIAS

Nueva Junta

La Junta Directiva de la Sociedad de patrones de cabotaje «La Balear» ha quedado constituida por los señores siguientes, que han sido reelegidos:

Presidente, D. Bartolomé Enseñat Alemany; Vice-presidente y Tesorero, don Salvador Albertí Coll; Vocal; 1.º don Mateo Abraham Coll; id. 2.º don Jaime Bosch Ginestra; id. 3.º don José Enseñat Enseñat; id. 4.º D. Nicolás Company Vich; Secretario, don Miguel Nadal Vich; Vice-secretario, don Sebastián Juaneda Enseñat.

Notables pruebas de un motor en nuestro puerto

Se trata de un motor de fabricación Nacional y de una potencia efectiva de 80 a 100 caballos

El día 15, a las nueve de la mañana, salió a pruebas el pailebot «San Miguel» (antes «Ballester»), después de su reforma e instalación de un motor San Martín para empleo de aceites crudos.

Fué verdaderamente lastimoso que, por mar gruesa y soplando fuerte viento de proa, no pudieran realizarse como era el deseo de los señores Armador y Constructores, pero, a pesar de ello, lo mismo los interesados que el Ingeniero don José Zaforteza, el constructor naval don Bernardo Ballester y demás personas invitadas a ello, pudieron convencerse de la garantía y seguridad de funcionamiento que determina aquella instalación, ya que el barco avanzaba perfectamente venciendo aquellos inconvenientes, no vencidos generalmente por los motores auxiliares que se instalan normalmente en los veleros. Es de observar el éxito que ello significa para la casa constructora, ya que se trata del primer motor de aceites crudos construido en España de la potencia indicada. Es muy significativo también el poco consumo de la mencionada máquina, pues que no llegó a los 250 gramos por caballo-hora.

Felicitemos al señor Armador, a la casa constructora y a su representante en ésta don Juan Aleñar, que es seguro le ha de reportar pingües beneficios ostentar la mentada representación de tan acertada fábrica Nacional de Motores.

6%

EN CUENTA CORRIENTE POR Coronas, Marcos, Liras, Leis (Cheque o billetes) abona nuestro Banco Suizo. Suscripción oficial por los nuevos Bonos del Tesoro austríaco del 6% neto. Pídale informes S. Aman, Jaime II, 85, 5.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

La huelga de los funcionarios

Madrid, 17 (12'00)

(Urgente)

Dato informa al Rey

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, celebró ayer, una conferencia por teléfono, con S. M. el Rey, quien, como se sabe, se halla de cacería en el coto de «Doñana».

El Sr. Dato informó extensamente al Monarca del conflicto de los empleados de Hacienda.

Le dió también cuenta de las medidas que se propone adoptar el Gobierno para evitar prospere la rebeldía a que han apelado los funcionarios planteando la huelga.

¿Consejo de Ministros?

Esta mañana ha circulado el rumor de que esta tarde se reuniría el Consejo de Ministros para tratar de la huelga de empleados de Hacienda.

Este, de celebrarse, tendrá lugar en el palacio de la Presidencia.

El Gobierno impondrá sanciones

El Sr. Dato, estando ayer hablando con sus amigos, decía que si la huelga continúa, el Gobierno impondrá sanciones hasta restablecer la disciplina.

El Gobierno, al decir del Sr. Dato, está decidido a impedir que triunfe la rebeldía de los funcionarios.

Las derivaciones del pleito

En el caso de que no se llegue a la concordia, se ignoran las derivaciones que podría tomar, pues el pleito ha pasado a ser cuestión de Gobierno.

Expectación

Reina expectación por lo que pueda ocurrir hoy en el pleito de los funcionarios de Hacienda.

Madrid, 17 (16'00)

Habla Dato.—Se reunirá el Consejo.—El Gobierno adoptará medidas

El jefe del Gobierno, señor Dato, nos ha manifestado esta mañana a los periodistas que, conforme se había dicho, esta tarde, a las siete, se reunirá, en el palacio de la Presidencia, el Consejo de Ministros.

«A esa hora—nos ha indicado—ya tendremos noticias del movimiento de los funcionarios en provincias.

El Gobierno, respecto de este problema, adoptará las medidas que estime necesarias.

Esto sin perjuicio de las queome, por su cuenta, el Ministro de Hacienda.

Curso de la huelga

El Ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, estando hablando con los periodistas, nos ha manifestado que sigue en huelga el personal de Madrid y de las Delegaciones de Barcelona, Lérida y Tarragona.

Nos ha añadido que carecía de noticias de las demás provincias.

Nuevas manifestaciones de Dato.—El deber del Gobierno es mantener la disciplina

Este mediodía, los periodistas hemos vuelto a hablar con el presidente del Consejo de Ministros, señor Dato.

Este nos ha dicho, hablando del pleito de los funcionarios:

«El deber primordial del Gobierno es mantener la disciplina, exigiendo el cumplimiento del deber y el respeto a la obediencia.

Dentro de las leyes, se procederá con la severidad que las circunstancias reclaman.

Aun espero que la reflexión haga a los funcionarios deponer sus actitudes.

En este asunto no caben transacciones, pues se trata de un fundamental problema de Gobierno.

sentarse a la oposición convocada los parientes cercanos de ningún alto funcionario.

Madrid, 18 (1'00)

Los jefes de Administración se ofrecen para medira

A la una y media de ayer, se reunieron los jefes de Administración del Ministerio de Hacienda para tratar de la actitud en que se han colocado los demás funcionarios.

Los reunidos acordaron comisionar a los señores Penado y Espina para que comunicaran al Ministro que se ofrecían para actuar de mediadores en este asunto.

Visita a Domínguez Pascual.—Este mantendrá su actitud si los funcionarios no deponen la suya

Los comisionados, señores Penado y Espina, visitaron, en efecto, al Ministro de Hacienda, ofreciéndole los buenos oficios de los jefes de Administración.

El señor Domínguez Pascual les contestó que agradecía sus ofrecimientos, pero que se mantendría en su actitud de energía si los empleados no deponían la suya.

¿Buscando personal?

Se dice que el Gobierno está buscando personal no oficial para normalizar el despacho de las nóminas.

Nueva reunión de jefes.—Acuerdan no haber visto con agrado la huelga y pedir la derogación del decreto

A las tres de la tarde volviéronse a reunir los jefes de Hacienda.

Asistieron a la misma los directores, subdirectores y jefes de sección.

La reunión debió ser laboriosa pues no terminó hasta las siete.

Acordaron no haber visto con agrado la declaración de huelga por parte de los oficiales de Hacienda.

También acordaron considerar ilegal el decreto que ha motivado el presente conflicto y pedir al Gobierno, que lo derogue.

Por último, convinieron en que, caso de persistir la huelga, se pondrán todos los jefes al lado del Gobierno que representa el principio de autoridad.

Terminada la reunión, una comisión de jefes visitó nuevamente al señor Domínguez Pascual, dándole cuenta de los acuerdos adoptados.

El Ministro se limitó a contestar que los trasladaría al Consejo para que éste resuelva lo que crea más pertinente.

Romanones se mete en cama

En los círculos políticos se comenta sabrosamente que el Conde de Romanones, después de promover, con su último discurso parlamentario, la actual exacerbación del conflicto, se haya metido, inesperadamente, en cama, alegando hallarse indispueto.

No faltan quienes crean ver en la repentina indisposición del Conde, un simple pretexto para no tener que asistir hoy a la sesión del Congreso, en la cual seguramente se hablará del presente conflicto.

El Subsecretario de Hacienda no se hace solidario del decreto

Hablando con los periodistas, el Subsecretario de Hacienda ha manifestado que no tuvo conocimiento del decreto hasta que lo vió publicado en la «Gaceta».

Dijo que, por esta razón no puede hacerse solidario del mismo.

Reunión del Consejo de Ministros.—Nota oficiosa; el Gobierno se mantiene enérgico

Después de las siete de la noche, se reunió, como se había anunciado, el Consejo de Ministros.

El señor Dato llegó a la Presidencia con anticipación recibiendo la visita de diversas personas.

El Ministro de Hacienda, al llegar, fué interrogado por los periodistas acerca de la marcha del conflicto.

el cumplimiento de sus deberes, adoptando procedimientos notoriamente ilegales, estima que, ante este hecho, no cabe detenerse a estudiar las reclamaciones y quejas que se han formulado, en relación con el decreto últimamente publicado, sino hacer frente a la situación, que causa grave daño al público.

Muchos funcionarios han expresado su adhesión al Gobierno. Este espera que este ejemplo lo siga, enseguida, el resto del personal de Hacienda.

De otra suerte, con profundo sentimiento, pero con inquebrantable energía, aplicará, sin dilaciones, las medidas necesarias para el restablecimiento de la disciplina.

Madrid, 18 (5'30)

Los acuerdos del Consejo son de gran severidad contra los empleados huelguistas

A pesar de la gran reserva que se guarda en los centros oficiales, respecto a los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros contra los funcionarios de Hacienda, se sabe que el Gobierno tiene acordado lo siguiente:

Conceder un plazo de 24 horas para que dichos funcionarios se reintegren a la normalidad del trabajo; pasado dicho plazo comenzarán las sanciones, consistentes en suspensión de empleos y sueldos, traslados etc. etc., llegándose en caso excepcional y extremo a la suspensión de la inamovilidad.

Además de estas medidas, se entregarán los comités de funcionarios a las autoridades, porque, hallándose disueltas las Juntas de Defensa, cualquier organismo que actúa en sustitución de las mismas está fuera de la ley.

En Sevilla.—El Rey medita en el conflicto en aquella provincia

Sevilla.—El secretario del Gobierno civil de esta provincia ha manifestado a los periodistas que los empleados de Hacienda, atendiendo indicaciones del Monarca, reanudarán el trabajo.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 18 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'50
Amortizable 4 por 100.	86'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	275'00
Francos.	46'20
Libras.	28'17
Exterior.	81'70
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	12'00
Liras.	00'00
Dólares.	7'52
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 18 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)	
Interior.	69'15
Amortizable 5 por 100.	93'00
Exterior.	81'70
Francos.	46'40
Libras.	28'24
Dollars.	7'54
Liras.	26'40
Suizos.	117'75
Marcos.	12'05
Coronas (Madrid)	1'70

El nuevo Gobierno francés

Madrid, 17 (16'00)

Composición del Gabinete

París.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidencia y Negocios extranjeros, Briand.
- Interior, Marraud.
- Guerra, Barthou.
- Marina, Guisthau.
- Justicia, Bonnevay.
- Hacienda, Doumerge.
- Agricultura, Lefèvre.
- Instrucción, Berard.
- Trabajo, Vincent.
- Comercio, Dior.
- Obras públicas, Crocquer.
- Higiene, Leredu.
- Pensiones, Maginot.
- Regiones liberadas, Loucheur.
- Colonias, Sarraut.

El «Diario Oficial» publica el nombramiento de los nuevos ministros.

La política exterior del nuevo Gobierno

París.—«Le Matin» asegura que Briand seguirá, en lo relativo a la cuestión de las reparaciones, la política marcada por sus antecesores, Millerand y Leygues.

Además, se esforzará en acentuar la armonía con Inglaterra y demás naciones de la Entente.

Manifestaciones de Briand

Dijo que se presentará, mañana, martes, a las Cámaras, dispuesto a contestar todas las interpelaciones que se exponen.

Briand, presidente por séptima vez

París.—M. Briand ocupa el cargo de Jefe de Gobierno por séptima vez.

Otro atentado en Valencia

Madrid, 18 (5'30)

Tiros contra un tolero.—Los agrsores huyen

Valencia.—Esta noche ha sido víctima de un atentado Juan Valiente, quien estaba amenazado de muerte por haberse opuesto a que la sociedad de que formaba parte ingresara en el Sindicato único.

El agredido es de oficio tonelero. Los agresores le dispararon varios tiros, alcanzándole cinco de ellos.

El agredido está en gravísimo estado, y aunque, cuando él fué atacado a tiros, llevaban revólver cargado, en el bolsillo, no lo disparó.

Los agresores huyeron, no habiendo podido ser habidos.

Un manifiesto de las madres de familia

Madrid, 18 (1'00)

Piden al Gobierno castigue el juego y la pornografía

La Asociación de madres de familia ha eleyado al Gobierno un manifiesto en el que le piden suspenda el juego castigando con energía a estos establecimientos de perversión donde se deshonra toda ciudad civilizada.

Piden también se prohíba la venta y exhibición de pornografías y revistas que únicamente sirven para pervertir a la juventud.

Termina el manifiesto diciendo que las madres españolas bendecirán a los gobernantes que adopten estas medidas.

La situación en Bilbao

Madrid, 17 (5'30)

Hallazgo de un depósito de bombas

Bilbao.—En Sestao se ha encontrado un depósito de bombas, recogido en ocho.

Hay cinco detenidos.

Entierro del gerente de los Altos Hornos

Bilbao.—Al mediodía, tuvo lugar el entierro del gerente de los Altos Hornos, muerto a consecuencia del atentado de que fué víctima.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, repitiéndose los actos de protesta por el vil atentado.

Se exhortó al comercio para que mañana cierre, como protesta por los atentados de carácter social.

Del Extranjero

Madrid, 17 (16'00)

Congreso socialista accidentado

Livorn.—Ha continuado el Congreso socialista que se viene celebrando en esta ciudad.

En la sesión de ayer se produjeron incidentes violentos, en distintas ocasiones, entre socialistas y comunistas.

El compañero Beratona pronunció un discurso en el cual afirmó que los obreros no están capacitados todavía para realizar la resolución.

La declaración de Beratona produjo enorme escándalo, dividiéndose los congresistas en dos bandos.

Menudearon los golpes entre los contendientes.

Atentado contra Lenine.—Este, ileso

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Para el abaratamiento del pescado

Se reunieron el Gobernador civil y el Alcalde, acordando que interín se organice el mercado central para la venta de pescado, no se permita mantener en los depósitos más pescado que el suficiente para las necesidades del día.

Al que sea sorprendido infringiendo este acuerdo, se le impondrá una multa de 5.000 pesetas, se le quitará la mercancía y por último se le retirará la concesión del puesto que tenga en el mercado.

El Gobernador se halla dispuesto incluso a permitir la venta en la plaza de Cataluña, con tal de que con ello tenga que producirse una baja en los artículos que se expenden en los mercados.

Para esta noche el Gobernador tiene citados a los consignatarios por haber sabido, según ha dicho, que muchos de estos se habían puesto de acuerdo con los vendedores de pescado para que éste se mantuviera a precios elevados.

Expedición de presos

Mañana saldrá una nueva expedición de presos gubernativos naturales de otras provincias.

Formarán 20 individuos.

El personal de Hacienda.—Huelga de brazos caídos

En las oficinas de Hacienda hubo en las primeras horas de la mañana alguna agitación por las diferencias existentes entre el personal de dicho departamento y el ministro del ramo.

Los empleados pasaron a ocupar sus respectivos puestos, pero en ellos muy poco trabajo hicieron, pues permanecieron en huelga de «brazos caídos».

Traslado de tropas, suspendido

Se ha dispuesto quede en suspenso el traslado a Olot y Vich, respectivamente, de los batallones cazadores de Barcelona y Mérida, los cuales irán, cuando se ordene, a Plasencia y Orense.

También se ha suspendido la salida de un batallón de Lérida.

Fallecimiento de un periodista

Ha fallecido en esta capital el antiguo periodista don Carlos Ossorio y Gallardo, hermano del exministro.

La fiesta de San Antón

Esta mañana, a primera hora, ha comenzado la animación en los alrededores del Real Colegio de San Antón, de las Escuelas Pías, con motivo de la tradicional bendición de caballerías.

Asimismo se han organizado las típicas cabalgatas del «Tres Toms», dirigiéndose a la capilla levantada al exterior del Colegio, chafán de las calles de San Antonio Abad y Ronda del mismo nombre.

Como se había anunciado, se reunió en la calle de Wifredo una lucida comitiva, compuesta de unos 30 jinetes con las cabalgaduras ricamente enjaezadas y procedió a recorrer la ciudad, dando los tradicionales «Tres Toms».

La comitiva, de la que era abanderado don José Casañas, se dirigió por las Ramblas a la Capitanía general, donde saludó al general Palanca; desde allí se dirigió a cumplimentar al señor Gobernador civil, al Ayuntamiento, al señor Obispo y a otras personalidades.

A las doce y media fué la comitiva a la Casa provincial de Caridad, en cuyo templo se celebró un oficio y luego se dió la bendición.

Regreso de Cambó

En el expreso de Francia regresó el jefe de los regionalistas señor Cambó.

Las denuncias de vendedores ascienden a 400

En los Juzgados ha aumentado considerablemente el trabajo por las denuncias que a todas horas hace la policía contra los vendedores sorprendidos estafando en el peso de las mercancías que expendían.

Actualmente hay en tramitación unas 400 denuncias.

Patou Garí

Barcelona, 17 de Enero.

Línea Palma Marsella y Palma Argel

Para las debidas formalidades en los servicios de exportación se hace presente a los embarcadores que el despacho de mercancías para los puertos extranjeros, se cerrará a las 6 de la tarde del día anterior a la salida del buque, y las mercancías se admitirán en el muelle hasta las 12 de la mañana de dicho día de salida, siendo preciso para su admisión la presentación de una papeleta cod el sello o la firma de la Agencia de Aduanas que la despache.

Los pasajeros para su despacho deberán presentarse antes de las doce del día de salida provistos de la documentación que exigen las Autoridades Gubernativa y Consular.

Palma 17 Enero 1921.

ALMACENES SALVAT

Colon, 2, 4 y 10

Implantación de precios bajos

No apareciendo las bajas que han venido sosteniendo las campañas periodísticas del ramo de tejidos

ESTOS ALMACENES

en obsequio a su muy numerosa clientela sostendrá por ocho días únicamente los precios puestos en BARATURA.

Importante liquidación de RETAZOS.

Regalo corte vestido pañete 90 cm. a 6 Ptas.

Línea Pinillos



SERVICIO AL BRAZIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 23 de Enero el vapor

Balmes

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona en los primeros días de Febrero el vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciales cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Dbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 26 de de Bilbao, y Santander, el de Gijón el Coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor saldrá el 25 de Nbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México

El vapor saldrá el día 10 de Nbre. de Bilbao, el 11 de Santander, el 13 de Gijón y el 15 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá día 10 de Dbre. de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Legaspi» saldrá el 17 Diciembre de Cádiz y el 22 de Barcelona, pa a Port-Said, Colombo, Singapure y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 7 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 12 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario

El vapor «» saldrá el 6 de de Bilbao el de Santander, el de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

Servicio comercial

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 9 de Diciembre de Gijón el 10 de Coruña y el 11 de Vigo el 12 para New-York y Habana.

Para más informes y despacho; señeres JAIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejas de proceder de dichos manantiales las que no llevan

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insostenible, entristecido, irritable, colérico, tímido y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin existir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Corredor

Se necesita para el interior de la isla. Para informes Centro de Anuncios.

REPARACIÓN DE NEUMATICOS y cámaras

Accesorios y recambios para automóviles

Casa Codina

Unión, 8, Palma - Teléfono 271

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expone a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vda. de José Juan

Nois. Pedid precios antes de comprar.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (callejón).

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Centro de Anuncios

de

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Última Hora

y Correo de Mallorca

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma